

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 276.090	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1-12-83	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1984**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C 13/10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA DE CIERRE, PARA MALETINES PORTADOCU  
 MENTOS Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)

TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bº Ventas-Carr. de Oyarzun IRUN.- (Guipúzcoa).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ.

1.727-A MV/mn

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de  
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente le-  
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSI  
CION PERFECCIONADA DE CIERRE, PARA MALETINES PORTADOCUMENTOS Y  
SIMILARES".

La estructura convencional de los maletines portado-  
cumentos con una tapa de pequeña dimensión frontal respecto de  
10 la zona inferior en donde se situa el asa ha condicionado la  
forma y función de las cerraduras de estos maletines; de mane-  
ra que el cuerpo principal de los elementos de cierre se situa  
en la zona opuesta a la tapa quedando en ésta última únicamen-  
te los elementos de enganche fijos o móviles en los cuales ac-  
15 tua la cerradura en su funcionamiento normal.

En estas estructuraciones convencionales la cerradu-  
ra tiene dos fases operativas diferenciadas, una de ellas cuan-  
do enclava a los elementos recíprocos de la tapa, estableciendo  
ya un cierre, y la otra cuando se desea dotar a dicho cierre de  
20 un caracter de inviolabilidad y para ello se actua sobre la co-  
rrespondiente llave, ruedas de combinación o medios análogos.

En las soluciones convencionales, incluso en la pri-  
mera fase, es decir la de enclavamiento o retención de la tapa,  
requiere de la actuación por parte del usuario sobre la cerra-  
25 dura y en todas las soluciones hasta ahora existentes la parte

1 de la cerradura sobre la que se debe actuar se encuentra en el  
cuerpo general del maletín y no en su tapa.

5 Ello conlleva la necesidad de primero actuar sobre -  
dicha parte de la cerradura que se encuentra en el cuerpo gene-  
ral y luego sobre la tapa, desplazando a ésta hacia la posición  
de abierta. En algunos casos en los que los elementos sobre los  
que hay que actuar recuperan elásticamente una posición estable,  
es sumamente complejo el simultanear la acción sobre estos ele-  
mentos y el agarre de la tapa del maletín para llevarlo a la  
10 posición de apertura.

Esta complejidad se ve acrecentada, hasta niveles que  
incluso imposibilitan el manejo de estos maletines, cuando el  
usuario de los mismos se ve dificultado o impedido totalmente  
en el manejo de una de sus manos, tanto en casos accidentales  
15 o temporales, como en situaciones permanentes.

En orden a subsanar toda esta problemática nace la -  
solución ahora preconizada según la cual se cumplen dos premi-  
sas básicas cuales son:

20 .- Que el propio descenso de la tapa hacia su posi-  
ción de cierre conlleva sin más su enclavamiento por si sola,  
sin necesidad de acción o manipulación complementaria alguna.

.- Que para proceder a la apertura de la tapa, cuando  
se encuentre en la posición de cierre comentada en el punto --  
anterior, hay que actuar sobre un elemento ubicado en la tapa  
25 del maletín, lo que permite tal apertura con una sola mano del

1 usuario y ubicada esta sobre la tapa del maletín, según una dis-  
posición idónea para tal proceso.

5 De acuerdo con todo esto, el objeto de la invención  
es una disposición perfeccionada de cierre para maletines por-  
ta-documentos y similares por la cual se incorpora en la cerra-  
dura, independientemente del mecanismo de combinación o de lla-  
ve que produce el bloqueo total, una solución de picaporte accio-  
nable desde la misma tapa en el momento de su apertura, pica-  
10 porte que ofrece un cierre eventual de gran sencillez de aper-  
tura y de plena seguridad de actuación, ya que actúa automática-  
mente, al descender la tapa del maletín por el propio peso de  
está.

15 El picaporte lo constituye una pieza móvil, enclava-  
da en un cerradero situado sobre la tapa, pieza que es solida-  
ria con un botón ~~de~~ <sup>de</sup> asoma al exterior mediante la elástica a-  
cción de un resorte en contra del cual se realiza la presión de  
apertura, resorte, que también efectúa el enclavamiento automá-  
tico del picaporte sobre la caja de cerradura que contiene el  
mecanismo de cierre por combinación y que se sitúa en la mitad  
20 complementaria del maletín.

25 Por otro lado y como otras mejoras de la solución a-  
hora preconizada, se cumple que la caja soporte de la cerradura  
en su cara posterior, presenta los amplios recortados que desde  
el interior del maletín se extienden hacia afuera y por doblez  
configuran unas puas, mediante las cuales se efectúa la fija-

1 ción del conjunto de la cerradura, quedando el frente de ésta  
y dichos medios doblados de fijación, ocultos por una placa  
frontal decorativa que se fija al maletín por el amarre de los  
puentes del asa.

5 Es lógico que en el caso de que exista una sola ce-  
rradura central la placa decorativa es una sola y va fijada --  
por sus extremos por los puentes del asa; mientras que si son  
dos las cerraduras laterales también son dos las placas deco-  
10 rativas, quedando cada una de ellas fijadas independientemente --  
por cada uno de los puentes que permiten la fijación del asa --  
del maletín.

Para conseguir la fijación de la placa o placas deco-  
rativas, sin producir en su superficie ningún tipo de deformación  
o desajuste, las columnas soporte de cada puente presentan una  
15 especial configuración que incluye un rebaje ligeramente cóni-  
co en su extremo de encaje sobre la placa, rebaje de longitud  
tal que produce el apoyo en la superficie del maletín sin pro-  
ducir acción sobre la placa, en cuyo taladro ajusta perfectamente  
por su configuración cónica.

20 Como puede verse por todo lo hasta aquí mencionado,  
el objeto de la presente invención presenta una serie de carac-  
terísticas ventajosas entre las que destacan:

- Gran simplicidad de manejo.
- Gran seguridad de cierre.
- 25 - Total fiabilidad de funcionamiento.

1 - Sencillez y gran precisión de montaje.

- Perfecto acabado.

5 Todas estas mejoras, junto con otras ventajas que veremos con más detalle en la memoria numérica, hacen de esta nueva disposición de cierre algo totalmente novedoso y con una vida propia de por sí.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa esquemáticamente en perspectiva una vista de un maletín portador de la disposición ahora preconizada.

15 Las figuras 2 y 3 representan una vista en alzado de la disposición preconizada en su ejecución simple o doble respectivamente, señalándose a trazo y punto la posición abierta.

20 La figura 4 representa en perspectiva una figura parcialmente seccionada del objeto de la invención vista desde el interior del maletín y en posición abierta.

La figura 5 es una vista como la anterior pero que está dada desde el interior del maletín y en posición cerrada.

La figura 6 representa una vista en alzado posterior de la caja (10) de cerradura.

25 La figura 7 representa una vista en perfil de la ca-

1 ja (10).

La figura 8 representa una vista en perfil seccionada del picaporte (9) y su conjunto de accionamiento.

5 La figura 9 representa una vista en sección de una columna (16) del puente, efectuando la función de fijación de la placa (5).

10 Las figuras 10, 11, 12 representan esquemáticamente y en una secuencia que comprende las posiciones de abierto a cerrado, la acción del picaporte (9) sobre la caja de cerradura (10).

Detalles aclaratorios

- 15
- 1.- Tapa.
  - 2.- Cuerpo.
  - 3.- Pulsador.
  - 4.- Cerradura.
  - 5.- Placa.
  - 6.- Puente.
  - 7.- Asa.
  - 8.- Cerradero.
  - 9.- Picaporte.
  - 20 10.- Caja.
  - 11.- Aberturas.
  - 12.- Ganchos.
  - 13.- Taladro.
  - 25 14.- Puas.

- 15.- Resorte.
- 16.- Columna.
- 17.- Prolongación longitudinal.
- 18.- Tornillo.

5 El objeto de esta invención es una disposición perfeccionada de cierre para maletines portadocumentos y similares que incorpora en la tapa (1) o elemento de menor profundidad del maletín y como complemento funcional de una cerradura (4) de combinación, llave o similar situada en el cuerpo (2), un pulsador (3) relacionado con un picaporte (9) interior por medio del cual puede efectuarse, simultáneamente al alzado de la tapa (1), la apertura del mecanismo de cierre con una total comodidad para el usuario, mecanismo que a la inversa y en el descenso de la tapa (1) sobre el cuerpo (2) realiza un primer enclavamiento de un modo enteramente automático.

10 El picaporte (3) con su pulsador (3) es un complemento de la cerradura (4) que se sitúa en el frente del cuerpo (2) y que efectúa por combinación el bloqueo de seguridad. Como tal complemento puede, tal y como se ve en las figuras 2 y 3, situarse centralmente con una cerradura (4) única o bien a ambos lados del asa (7) cuando existe doble cerradura (4). En cualquier caso y en funciones de cubrición existe una placa (5) de material decorativo ocultadora de la unión de la cerradura (4);

20 placa (5) que queda sujeta por la acción de los puentes (6), sobre los que se articula el asa (7) del maletín.

25

1 En la figura 4 puede apreciarse la configuración del  
picaporte (9) que constituye una pieza vertical encajada con po-  
sibilidad de desplazamiento frontal en el cerradero (8) fijado  
sobre la tapa (2), elemento este que configura por su parte in-  
5 ferior sendos quebrados ganchos (12), en los que se efectúa la  
fijación del mecanismo de cierre de la cerradura (4) de combi-  
nación.

La cerradura (4) con todos sus mecanismos queda alo-  
jada en una caja de soporte (10) a sobreponer por el interior  
10 del cuerpo (2) del maletín, caja que también lleva un taladro  
(13) para el enganche del picaporte (9) y en el mismo plano --  
sendas aberturas (11), obtenidas por troquelado, que configu--  
ran, ver figuras 6 y 7, unas largas puas (14) por medio de las  
cuales y por simple doblado puede efectuarse la fijación de la  
caja (10) sobre el puente del maletín, en una fijación que ofre-  
15 ce como característica el que se logra en el sentido que va des-  
de el interior del maletín, hacia el exterior.

Para que la fijación de la caja (10) quede oculta, -  
asomando únicamente al exterior las ruletas de la cerradura (4)  
20 de combinación, se dispone, según los casos, de una o dos pla-  
cas decorativas (5) de pequeño espesor, cuya fijación, tal y -  
como puede apreciarse en el detalle de la figura 9, la realizan  
unas columnas (16), en las que se monta el puente (6) del asa  
(7); dichas columnas (16) en su zona de asentamiento sobre el  
25 exterior del cuerpo (2) presentan una prolongación longitudinal

1 de dimensión en anchura rebajada y de longitud coincidente con  
el espesor total aparente de la placa (5) de manera que en nin-  
gún caso se producen deformaciones por un excesivo apriete del  
tornillo (18) de fijación o acción similar.

5 En efecto, en el montaje y al actuar sobre el torni-  
llo (18), la prolongación (17) acaba incidiendo sobre el propio  
cuerpo del maletín, evitando cualquier deformación de la placa  
(5).

10 La prolongación (17), presenta una ligera conicidad  
que colabora muy eficientemente en la fijación de la placa (5)  
pues esta conlleva unos taladros para el enclavamiento de la  
columna (16) en los que dicha superficie, ligeramente cónica,  
produce un ajuste perfecto y como consecuencia una perfecta --  
inmovilidad de la placa (5) que queda perfectamente asentada.

15 Según se aprecia en la figura 8 el picaporte (9) se  
halla solidariamente unido con el pulsador exterior(3) por me-  
dio de un elemento transversal, entre ambos y la superficie in-  
terior del cerradero (8) se sitúa un elemento elástico, tal co-  
mo un resorte (15) de tipo helicoidal, el cual tiende a mante-  
ner al picaporte (9) en su posición de cierre y al pulsador en  
20 su posición de salida; en contra de dicho resorte (15) se rea-  
liza la función de apertura y dicho resorte (15) es el que pro-  
duce el cierre automático del mecanismo con el descenso de la-  
tapa (1).

25 Este enclavamiento automático en cierre del disposi-

1 tivo preconizado previo al cerrado de seguridad por medio de -  
la cerradura (4) de combinación es el que se representa en se-  
cuencia de figuras 10 a 12. Al descender la tapa (1) sobre el  
5 cuerpo (2) el extremo inferior del picaporte (9) tropieza con  
la parte superior de la caja (10), ello produce la compresión  
del resorte (15) hasta que llegado el pico del picaporte al tá-  
ladro (13), el resorte (15) produce el enclavamiento automáti-  
co de cierre que puede ser anulado al accionar el pulsador o -  
pulsadores (3) exteriores situados sobre la tapa (1) del maletín.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente  
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir  
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu--  
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales al  
teraciones se supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-  
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex-  
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,  
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en  
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación  
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION PER-  
FECCIONADA DE CIERRE, PARA MALETINES PORTADOCUMENTOS Y SIMILARES"  
en todo de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1                    1ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, de los que poseen, al menos,  
una cerradura bloqueable mediante ruletas de combinación, caracte-  
5                    rizada porque según la misma, en la tapa del maletín se incor-  
pora un elemento de cierre con acción de picaporte, liberable  
mediante un botón pulsador incorporado igualmente en la propia  
tapa del maletín; de manera que el concepto de incorporar un e-  
10                    lemento de cierre que sea de picaporte, permite que el propio  
descenso de la tapa hacia su posición de cierre conlleve sin  
más la actuación del elemento picaporte, reteniendo a la tapa -  
en dicha posición de cierre sin actuación complementaria alguna  
por parte del usuario, mientras que el concepto de la ubicación  
15                    en la tapa del maletín del botón pulsador de liberación del e-  
lemento picaporte permite, desde la situación de enclavamiento  
conseguir la apertura de éste último con una sola mano del usua-  
rio y ubicada sobre la tapa del maletín, según la disposición  
idónea para provocar la apertura de la tapa.

20                    2ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, en todo de acuerdo con la -  
anterior reivindicación, caracterizada porque la placa que cu-  
bre a la cerradura y a través de la cual asoman las ruletas de  
combinación de esta última, queda retenida en su posición de -  
montaje mediante unos puentes porta-asas postizos, para lo cual  
25                    las columnas de amarre de estos puentes definen en su extremo  
libre, una prolongación longitudinal, de sección menor en orden

1 a permitir su paso a través del correspondiente orificio de  
dicha placa de cubrición, mientras que su longitud permite que  
en el amarre de los puentes sean estas prolongaciones de las  
columnas las que apoyen sobre el cuerpo general del maletín,  
5 por debajo de la placa de cubrición, evitando así cualquier  
deformación de ésta en su fijación.

3ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, en todo de acuerdo con la  
primera reivindicación, caracterizada porque la pieza de cha-  
10 pa, que soporta a las ruletas de combinación y demás elemen-  
tos constitutivos de la cerradura propiamente dicha, define  
en sí misma como medio de fijación opcional y mediante recor-  
tado y deformación, unas púas, cuyo paso a través del propio  
armazón general del maletín desde el interior hacia el exte-  
rior y posterior deformación en la zona que queda por debajo  
15 de la correspondiente placa de cubrición, establece la suje-  
ción de la cerradura.

4ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, en todo de acuerdo con la  
20 segunda reivindicación, caracterizada porque en el caso de que  
el maletín presente dos cerraduras se ha previsto la existencia  
de placas de cubrición independientes para las mismas, quedando  
ambas placas de cubrición sujetas así mismo por los dos ---  
puentes porta-asa postizos, con extensión de su correspondiente  
25 asa entre ambas placas de cubrición.

1                   5ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, en todo de acuerdo con la -  
segunda y cuarta reivindicación, caracterizada porque, según -  
una solución preferente, la prolongación longitudinal de cada  
5   columna de amarre de los puentes porta-asa postizos, define una  
conicidad que favorece su entrada a través del correspondiente  
orificio de la placa de cubrición, así como el logro de una a-  
cción retenedora en relación con los bordes del entorno de di-  
cho orificio.

10                   6ª.- Disposición perfeccionada de cierre, para male-  
tines portadocumentos y similares, en todo de acuerdo con la -  
primera reivindicación, caracterizada porque preferentemente la  
realización del elemento de cierre picaporte se determina por  
una pieza que se ubica centrada respecto de los apéndices de -  
15   enganche y bloqueo del mecanismo de combinación de la cerradura,  
pieza ésta que define una rampa de incidencia contra el propio  
cuerpo de la cerradura para desplazar así al elemento de pica-  
porte en contra de su respectivo resorte.

20                   7ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE CIERRE, PARA MALE-  
TINES PORTADOCUMENTOS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente  
memoria descriptiva que consta de quince hojas mecanografiadas  
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 24 FEB. 1984

El Agente Oficial.

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P. P.

José Izquierdo Faces

1

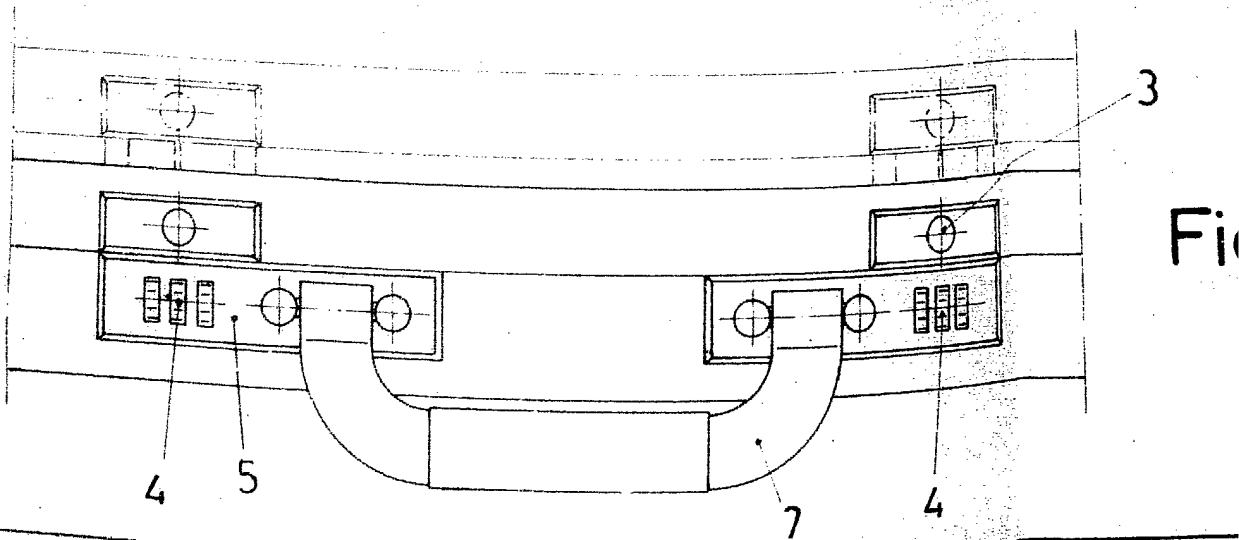
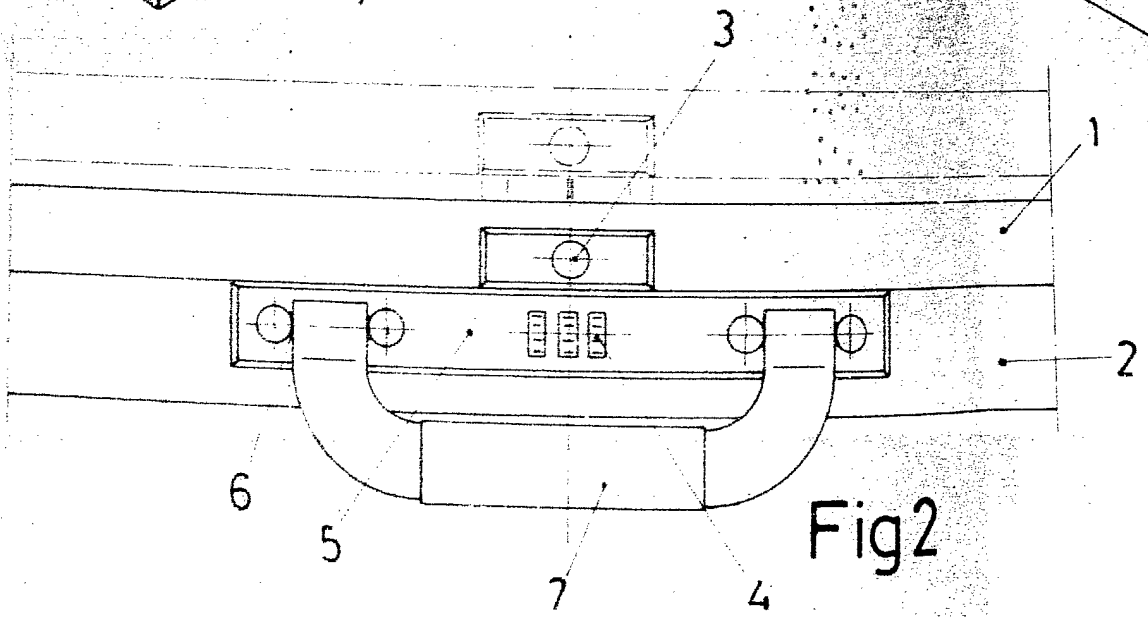
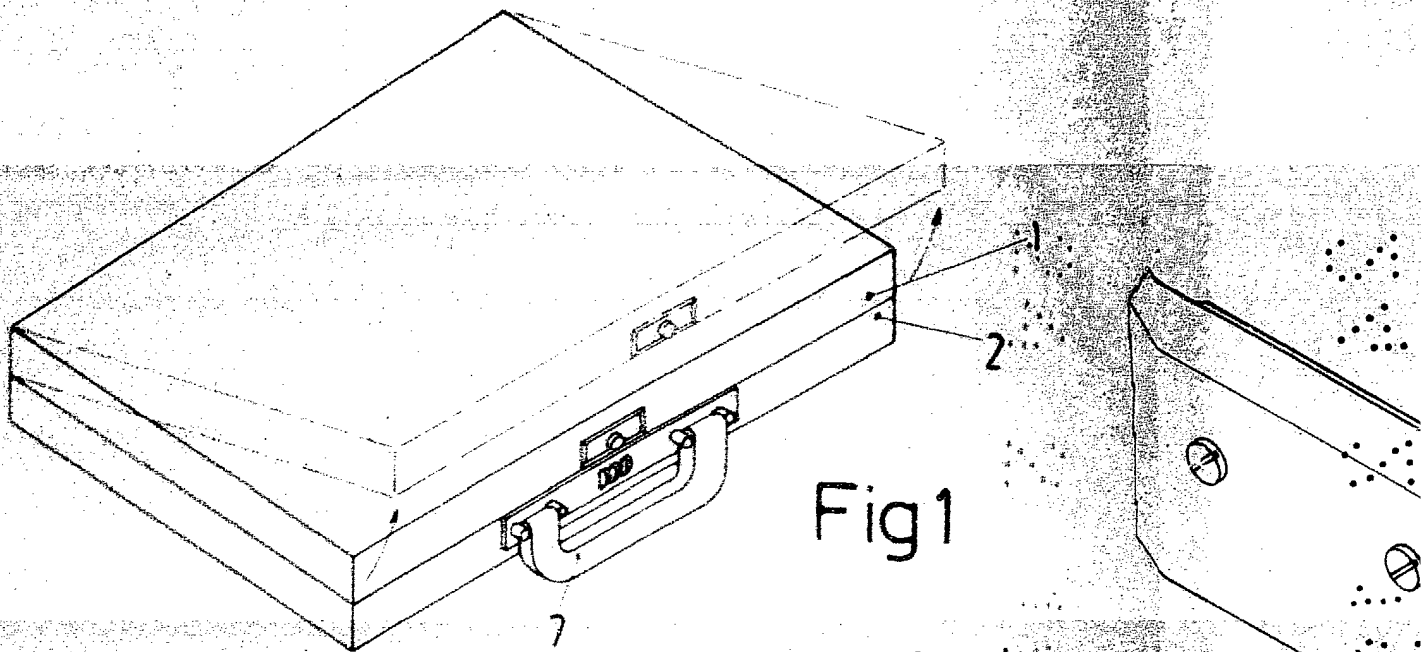
5

10

15

20

25



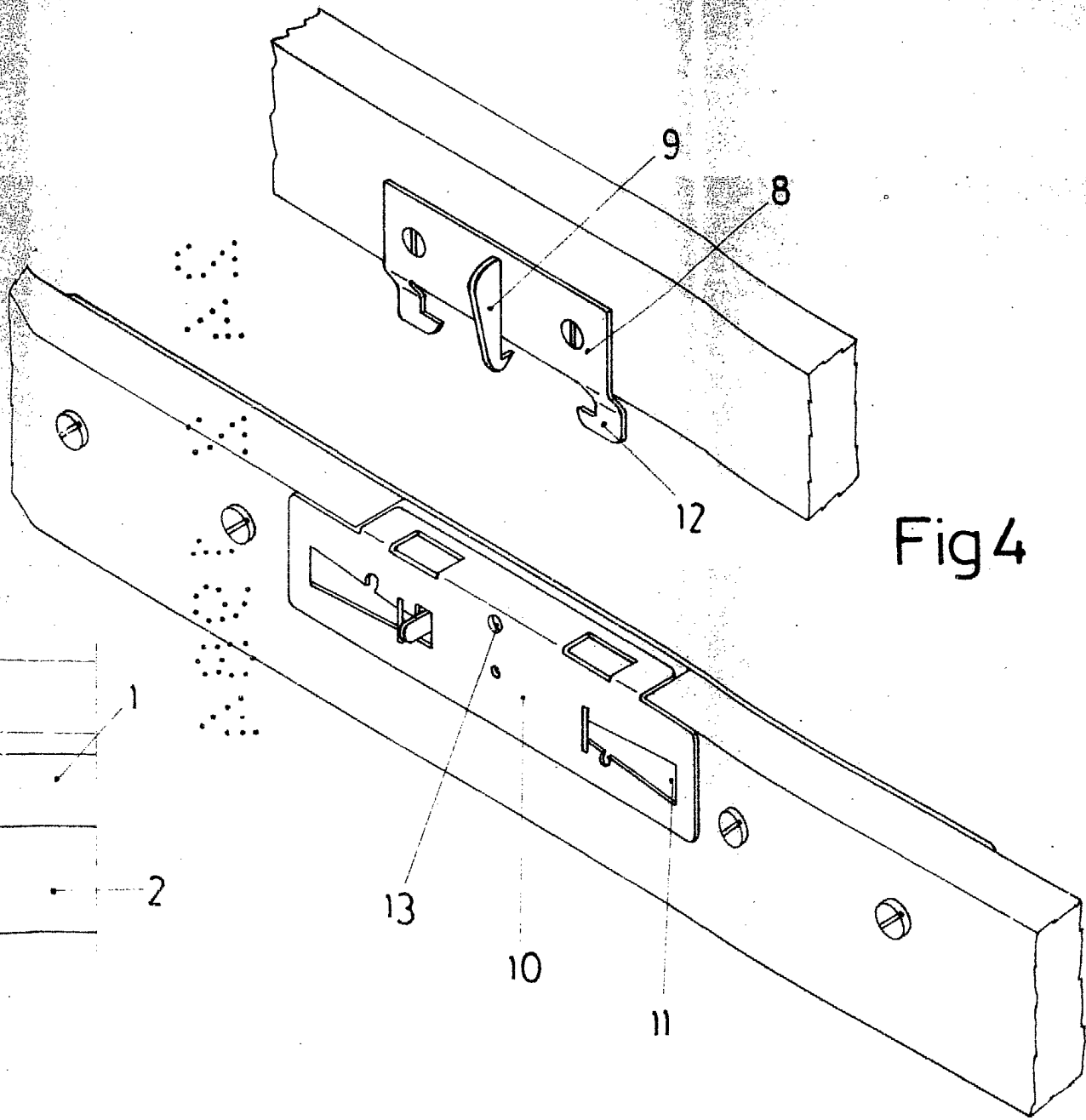


Fig 4

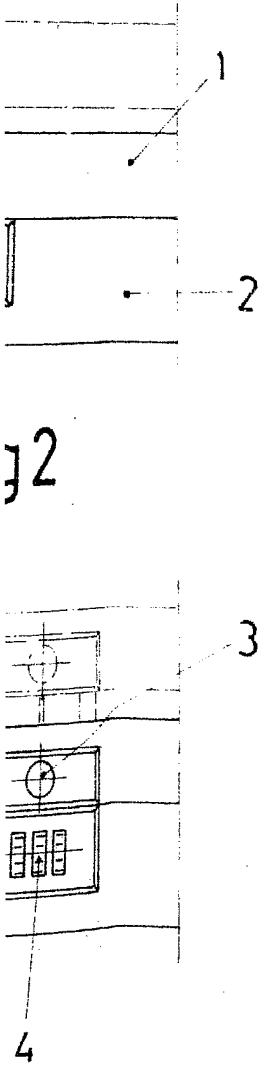


Fig 3

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial  
JUAN DEL VALLE SANCHEZ  
P. P. P.  
José Izquierdo Facas

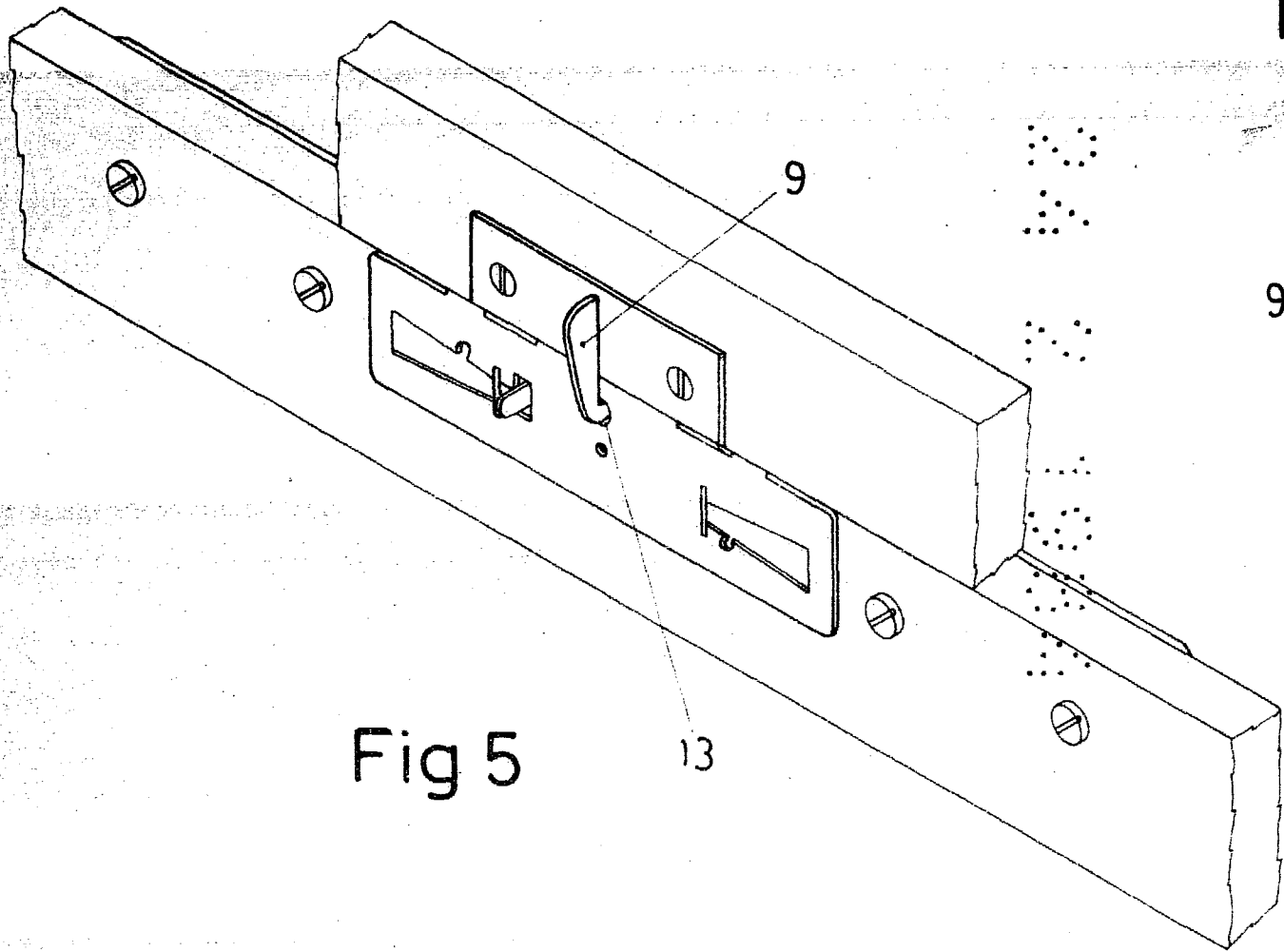


Fig 5

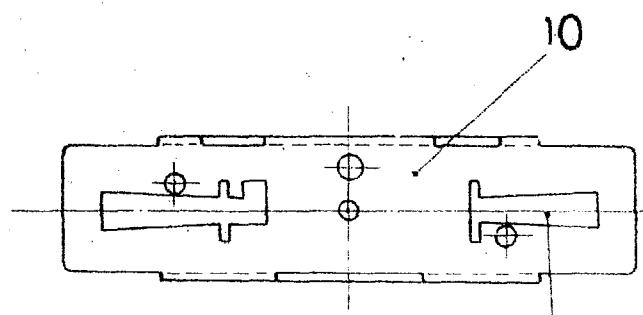


Fig 6

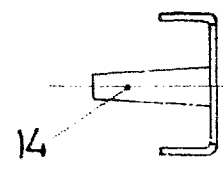


Fig 7

Fig 8

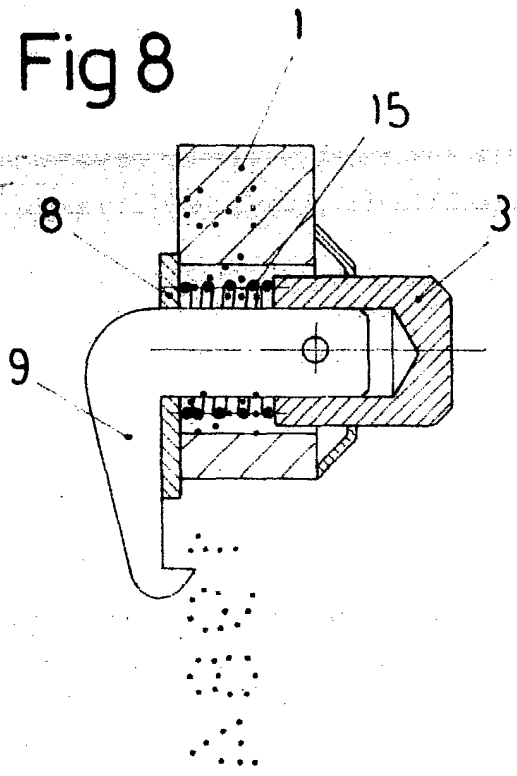


Fig 9

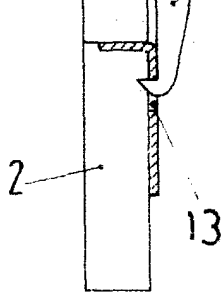
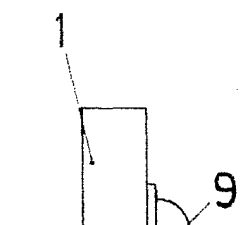
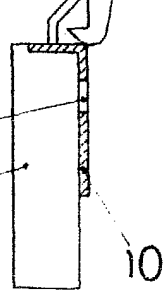
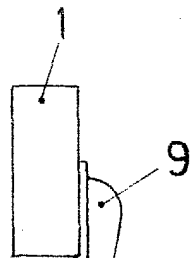
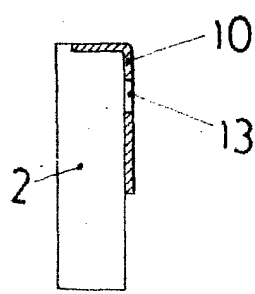
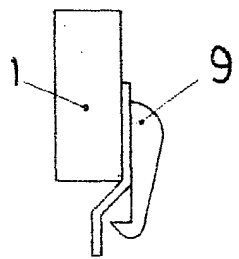
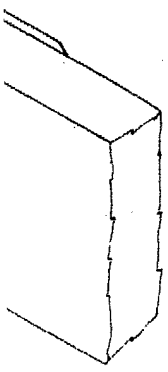
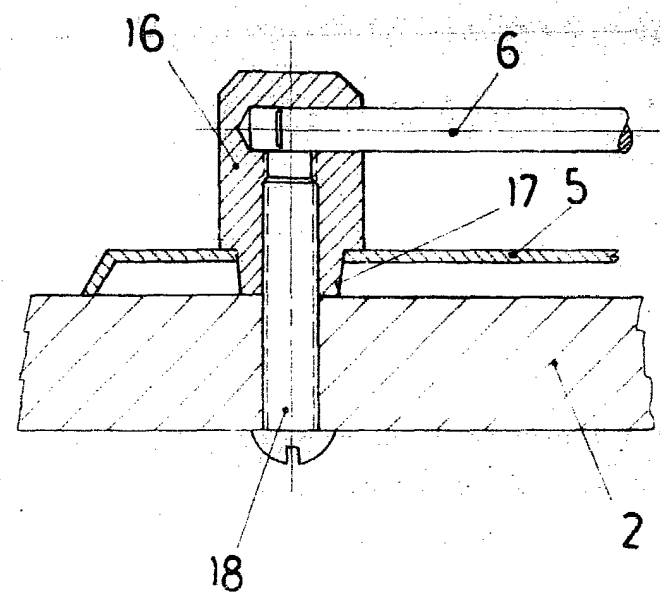


Fig 10

Fig 11

Fig 12

Escala variable  
 Madrid 24 FEB. 1984  
 El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ  
 P. F.  
 José Izquierdo Faces

